

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-144795- -00007-0001

Fecha: 2013-01-17 16:17:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 344 DESGLOSE
Act. 411 PRESENTACION Folios: 1

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-ABBOTT LABORATORIES.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "EMULSIONES NUTRITIVAS CON UN CONTENIDO ELEVADO DE FIBRA QUE COMPRENDEN GLICERINA".- Clase A23L 1/30.-Expediente número 11-144.795.-

1. Me refiero a mi memorial de 23 de Noviembre de 2012.
2. Atentamente solicito a ese Despacho, el **Desglose del recibo Número 12-105532** ya que debido a un error involuntario en el memorial arriba nombrado, se invocó el Artículo 5.2.12 de la Circular Externa No. 03 de 28 de Abril de 2003 con el fin de solicitar a ese Despacho proceder a realizar el examen de patentabilidad, cuando esto **no** debe realizarse porque el solicitante no esta interesado en el mismo y desea abandonar la solicitud de la referencia.
2. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215